

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bollvia 5150 -4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2002

RES. H. .Nº

Expte. No. 4185/01

VISTO:

La Resolución HD.No.923/01 mediante la cual se aprueba el programa de la asignatura Historia Moderna de la Carrera de Historia de esta Facultad para el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 10.- HOMOLOGAR la Resolución HD.No.923/01 mediante la cual se aprueba el programa de la asignatura Historia Moderna de la Carrera de Historia de esta Facultad para el período lectivo 2001.

ARTICULO 20.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Departamento Alumnos y CUEH.

mda

FACULTAD DE HUMANIDADES

ZULMA PALERMO